

Lic. Oswaldo Ramírez Olgún

Para Expediente 22/06



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a, 21 de junio de 2017.

Oficio No. DA/SRMSG/0621/2017

C.D.D.: 413Y

**LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGÚN**  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE RECURSOS MATERIALES  
**PRESENTE**

En relación al oficio No. **DEAF/DA/SRMSG/JUDRM/0196/2017**, de fecha 13 de junio del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la **"Adquisición de equipo de filmación para los eventos de entrega de acciones de vivienda y las actividades relacionadas con los Programas de Vivienda"**

Al respecto, considerando las propuestas remitidas por diversos proveedores de las cuales resultó un costo promedio total de \$177,776.96 (Ciento setenta y siete mil setecientos setenta y seis pesos 96/100 M.N.) y conforme a la suficiencia presupuestal otorgada mediante oficio DEAF/DF/002931/2017 de fecha 16 de junio del presente año, se determina que dicha contratación se realice por adjudicación directa al amparo de los artículos 27 inciso c), 28, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como del artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES**

**ING. VICTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO DE VIVIENDA  
DEL DISTRITO FEDERAL



o. l. q.

23 JUN. 2017



RECIBÍO: 9:39

C.c.c.e.p. Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza

**J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES**



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales